



Nombre del proveedor de la cuenta: **Banca March, S.A.**

Nombre de la cuenta: **CUENTA DIGITAL AVANTIO**

Fecha: 09.01.2025

El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago y podrá ayudarle a compararlas con las comisiones de otras cuentas.

También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en el contrato de apertura de cuenta, de emisión de tarjetas y en la información precontractual que se le entregará antes de la ejecución de cualquier operación singular de servicios de pago.

Tiene a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

Servicios	Comisión	
Servicios generales de la cuenta		
Mantenimiento de la cuenta (*)	Tarifa Bonificada	
	Mantenimiento Mensual	0,00 €
	Comisión anual total	0,00 €
	Tarifa Reducida	
	Mantenimiento Mensual	0,00 €
	Comisión anual total	0,00 €
	Tarifa Estándar	
	Mantenimiento Mensual	12,50 €
	Comisión anual total	150,00 €
Pagos (excluidas tarjetas)		
Transferencias (**)	SEPA en euros estándar online a otra Entidad	0,00 % (mín. 0,00 € y máx. 0,00 €)
	SEPA en euros estándar en oficinas a otra Entidad	0,55 % (mín. 7,50 € y máx. 600,00 €)
	SEPA en euros estándar online y en oficinas a la propia Entidad	Exento
	SEPA en euros inmediatas online	0,00 % (mín. 0,00 € y máx. 0,00 €)
	No SEPA en moneda extranjera estándar online	BEN/SHA 12,00 € OUR 6,00 €
	No SEPA en moneda extranjera estándar oficina - BEN/SHA	0,60 % (mín. 25,00 € y máx. 600,00 €) + Gastos swift 15,00 € + Gastos correo 1,50 €
	No SEPA en moneda extranjera estándar oficina - OUR	0,55 % (mín. 25,00 € y máx. 600,00 €) + Gastos swift 15,00 € + Gastos correo 1,50 €

	Cambio divisa	Los tipos de cambio aplicables a las transferencias que impliquen cambio de divisa serán, bien los publicados diariamente por la Entidad para importes que no excedan de 3.000 euros o cantidad equivalente, bien los fijados por la entidad atendiendo a la cotización del mercado. Disponible en https://www.bancamarch.es/es/tablon-de-anuncios/ .	
Orden permanente	Sobre la propia Entidad	Exenta	
	Sobre otras Entidades	0,00 % (mín. 0,00 € y máx. 0,00 €)	
Tarjetas y efectivo			
Emisión y mantenimiento de tarjeta de débito – MC DEBIT AURUM DIG AVANTIO	Emisión	0,00 €	
	Mantenimiento anual	0,00 €	
	Comisión anual total	0,00 €	
Emisión y mantenimiento de tarjeta de crédito – VISA GOLD PLUS	Bonificada:		
	Consumo anual superior a 6000,00 €:		
	Emisión	0,00 €	
	Mantenimiento anual	0,00 €	
	Comisión anual total	0,00 €	
	Consumo anual desde 3000,00 € hasta 6000,00 €:		
	Emisión	0,00 €	
	Mantenimiento anual	40,00 €	
	Comisión anual total	40,00 €	
	Estándar:		
	Consumo anual inferior a 3000,00 €:		
	Emisión	0,00 €	
Mantenimiento anual	80,00 €		
Comisión anual total	80,00 €		
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos - MC DEBIT AURUM DIG AVANTIO	Cajeros propios en España	0,00 %	
	Cajeros de otras Entidades (excepto acuerdos)	100,00 % (CTC) Comisión fijada por el titular del cajero	
	Cajeros de otras Entidades en España (con acuerdos)	Baleares:	
		- Deutsche Bank, Targo Bank, Cajamar	0,80 € por operación
		- EVO	0,65 € por operación
	- ING y Bankinter	0,50 € por operación	
Península y Canarias:	- Deutsche Bank, Targo Bank, Cajamar, EVO, ING y Bankinter	0,00 € por operación	
Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos – VISA GOLD PLUS	Cajeros propios en España	4,00 % (mín. 3,25 €)	
	Cajeros de otras Entidades	6,00 % (mín. 6,25 €)+ 100,00 % (CTC) Comisión fijada por el titular del cajero	

	Tipo de cambio (moneda distinta al euro)	4,00 %
Descubiertos y servicios conexos		
Descubierto expreso	Servicio no disponible	
Descubierto tácito (***)	Comisión de descubierto	5,00 % (mín. 20,00 €)
	Tipo de interés deudor	7,89 %
	Reclamación de posiciones deudoras	35,00 €
Otros servicios		
Negociación y compensación de cheques	Sobre la propia Entidad	Exento
	Sobre otras Entidades	0,30 % (mín. 6,00 €)
Devolución de cheques		4,50 % (mín. 18,00 € y Gastos de correo 0,27 €)
Servicio de Alertas (SMS, email o similar)	Comisión mensual	3,00 €
	Comisión anual total	36,00 €
	El coste del servicio será independiente del número de mensajes enviados.	

(*) Se definen las siguientes condiciones de vinculación:

- Ingresos: Al menos uno de los Titulares de la cuenta, haya percibido en el segundo mes anterior a la revisión, de forma recurrente y sin interrupción, ingresos mensuales iguales o superiores a 1500,00 euros que procedan de:
 - una domiciliación de nómina, desempleo, pensión (jubilación o viudedad) o cualquier otra prestación, y/o
 - ingresos en efectivo, ingresos de cheques, abonos de transferencias.

No computarán como ingresos los traspasos y/o transferencias internas entre contratos del mismo titular.

- Patrimonio: Al menos uno de los titulares de la cuenta, haya tenido, como saldo medio en el segundo mes anterior a la revisión, un importe mínimo de patrimonio de 10000,00 euros en el conjunto de productos que se indican a continuación, computándose únicamente el saldo de aquellos contratos en los que figure como primer titular: Cuentas a la Vista, Depósitos a plazo fijo, Valores, Fondos de Inversión, Planes de Pensiones promovidos por Banca March o productos de March Vida Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros en las modalidades de Vida-Ahorro y Vida-Previsión.

El grado de cumplimiento de las condiciones de vinculación detalladas determina el tipo de tarifa a aplicar tanto al Tipo de Interés Acreedor como a la Comisión de Mantenimiento y Administración, de forma que:

- Si se cumple la condición de Ingresos (o ambas: Ingresos y Patrimonio), se aplicará la Tarifa Bonificada.
- Si se cumple únicamente la condición de Patrimonio, se aplicará la Tarifa Reducida.
- Si no se cumple ninguna condición, se aplicará la Tarifa Estándar.

(**) Tipos de Gasto:

- Gastos OUR: el ordenante se hace cargo de la totalidad de los gastos y comisiones, debiendo transferir íntegramente el importe de la orden liquidando al ordenante el importe íntegro más las comisiones y gastos de todo el proceso. En destino no se adeudarán gastos al beneficiario.
- Gastos SHA: el ordenante y el beneficiario comparten las comisiones y gastos. Así la Entidad ordenante transferirá el total íntegro del importe y liquidará al ordenante este total más los gastos y comisiones y el resto de entidades intervinientes podrán deducir del importe recibido sus comisiones y gastos y abonará el neto resultante.
- Gastos BEN: el beneficiario se hace cargo de la totalidad de los gastos y comisiones. La Entidad del ordenante podrá deducir del importe de la orden sus gastos y comisiones y transferirá el importe resultante. El resto de entidades intervinientes podrán deducir sus gastos y comisiones del importe recibido, abonando al beneficiario el resto resultante.

(***) Para la **cuenta de consumidor** no se aplicará una tasa anual equivalente superior a 2,5 veces el tipo de interés legal del dinero. Se considera cuenta de consumidor aquella cuyo titular sea persona física, y la operativa que se lleve a cabo con la misma sea exclusivamente de carácter doméstico, al margen de su actividad comercial o empresarial.